



## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Economía y Hacienda

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2024/000403

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** Consultoría y desarrollo informático de componentes y servicios de automatización e hiperautomatización de la contratación electrónica (e-procurement)

**OBJETO DEL CONTRATO:** Realización de servicios de consultoría y desarrollo de componentes y servicios de automatización e hiperautomatización de la contratación administrativa electrónica en la Junta de Castilla y León.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Anticipada

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Informática

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** El Decreto 7/2022, de 5 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, atribuye a la Consejería de Economía y Hacienda las competencias para la elaboración y fijación de directrices, recomendaciones criterios y pautas de actuación a seguir en materia de contratación administrativa, la dirección de la implantación de medios informáticos para la contratación, así como la coordinación, control y seguimiento del tratamiento informático de los procedimientos de contratación administrativa.

En aplicación de dichas atribuciones, la Consejería está ejecutando un plan de mejora de la contratación administrativa electrónica que tiene entre sus objetivos incrementar el grado de automatización en la ejecución de las tareas que integran o dan soporte al proceso de contratación administrativa, mejorando su eficiencia y su seguridad, reduciendo el esfuerzo y costes de gestión, los tiempos de tramitación y la variabilidad en plazos.

El objetivo previsto podrá conseguirse mediante técnicas de automatización de sistemas (como servicios web B2B, motor de reglas, BPM, DPA) y de hiperautomatización o automatización inteligente, cuya utilización combinada permitirá lograr una mayor integración entre los procedimientos implementados en la Plataforma de Contratación Administrativa Electrónica de la Junta de Castilla y León (en adelante, Duero), desarrollada sobre un ERP SAP versión R/3, y las aplicaciones y servicios de terceros, como la Plataforma de Contratación del Sector Público, cuyo uso es necesario en dichos procedimientos de contratación o en tareas auxiliares a los mismos.

El objeto de esta licitación es la contratación de los servicios de consultoría y desarrollo que permitan especificar y desarrollar los componentes y servicios informáticos que se requieren para lograr el objetivo de automatización expuesto.

La actuación correspondiente al contrato resultante de la presente licitación va a financiarse con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), correspondiendo al componente 11, inversión 3, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante, PRTR).

La Inversión nº 3 del componente 11 del PRTR está destinada a la transformación digital y modernización





de las CCAA. Su línea estratégica nº 2, prevé financiar actividades de proyectos de automatización de prestación de servicios y de implantación de servicios de automatización inteligente, mencionando explícitamente entre sus ámbitos de aplicación la contratación pública electrónica (e-procurement).

**AUSENCIA DOBLE FINANCIACIÓN:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se han aplicado los procedimientos que permiten asegurar en todo momento el pleno respeto a la normativa a las Ayudas de Estado, así como garantizar la ausencia de doble financiación.

#### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/491A02/64500/0	0201	179.303,40 €	37.653,72 €	216.957,12 €
2025	G/491A02/64500/0	0201	268.955,11 €	56.480,57 €	325.435,68 €
2026	G/491A02/64500/0	0201	233.169,77 €	48.965,65 €	282.135,42 €
2027	G/491A02/64500/0	0201	183.070,28 €	38.444,76 €	221.515,04 €
<b>TOTAL</b>					<b>1.046.043,26 €</b>

#### PLAZOS DEL CONTRATO

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato finalizará el 30 de noviembre de 2027. Se estima que el inicio del mismo se producirá el 1 de abril de 2024, por lo que la duración estimada es de 44 meses.

**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** No

**PLAZOS PARCIALES:** No

#### REVISIÓN DE PRECIOS

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No





**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, POR LA QUE SE INICIA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y DESARROLLO DE COMPONENTES Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACIÓN E HIPERAUTOMATIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA EN LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (A2024/000403).**

Visto el informe propuesta de inicio del Servicio de Informática de la Secretaría General, en el que se manifiesta la necesidad de la presente contratación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP) la utilización del procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio, se justifica por ser el procedimiento de adjudicación ordinario y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 146 de la LCSP. Por esta razón la adjudicación del presente contrato se llevará a cabo por el procedimiento ABIERTO de conformidad con lo previsto en los artículos 131 y 156 del LCSP.

Considerando que es competente el Consejero de Economía y Hacienda según el artículo 78 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

**RESUELVO**

**1.-** Declarar la iniciación del expediente de contratación para la realización de servicios de consultoría y desarrollo de componentes y servicios de automatización e hiperautomatización de la contratación administrativa electrónica en la Junta de Castilla y León.

**2.-** Ordenar la apertura del oportuno expediente de contratación, debiendo procederse a la adjudicación por el procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, por un importe máximo de licitación de UN MILLÓN CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y TRES EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (1.046.043,26€) IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria y anualidades que se detallan en la cabecera.





**3.-** La primera etapa del contrato resultante de la presente licitación, desde su inicio hasta 30 de junio de 2026, se encuentra financiada con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, correspondiendo al componente 11, inversión 3, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La cita inversión está destinada a la transformación digital y modernización de las CCAA. Su línea estratégica nº 2, prevé financiar actividades de proyectos de automatización de prestación de servicios y de implantación de servicios de automatización inteligente, mencionando explícitamente entre sus ámbitos de aplicación la contratación pública electrónica.

